Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA

Se Oreto de Reparos de obras publicas

El S.r D.n Fran.co Verastegui Regidor dixo que en virtud de la comision que esta Ciud.d le tiene dada con los S.res Don Joan de Alarcon Don Diego Reyes Don Joan Lucas para todo lo que se a de obrar en los reparos y obras que se an de hazer para la seguridad de esta Ciudad y su guerra en las avenidas del Rio en una Junta que en casa del S.r Conrejidor se tubo se resolvio las obras que son necesarias para los dhos reparos y se le dio orden a mi el dho Luzon para que las reconociese y tantease la costa que avian de tener para hazer representacion a su Mag.d insistiendo en los socorros que por parte del Cavildo de la santa Yglesia y esta Ciudad le estan pedidos y medios en que su Mag.d lo pueda mandar librar y estando todo esto hecho a ser diez y siete de Mayo siente en casa del Señor Conrejidor se tubo una Junta con los comisarios del Cavildo de la S.ta Yglesia y los de esta Ciud.d en que a todos parecio que seria muy conveniente que el Cavildo de la Yglesia embiase un capitular de su Cavildo y la Ciud.d otro del suyo para que mas brevemente se haga esta representacion como se a hecho en otras bezes aviendo sacado